

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII. Número 613.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.-Cádiz.

Miércoles 24 de Noviembre de 1909

## Finchadura clerical

El Correo de Cádiz, comentando el manifiesto electoral de los socialistas gaditanos, publicado en vuestras columnas y en la del Diario, al que tira algunas chinitas por hacerlo, se encara con esos honrados obreros, y les dice arrogantemente, que los clericales aceptan la batalla electoral y aguardan al día 12 de Diciembre.

Esá especie de rétro no vá sólo dirigido á los socialistas, porque al ir éstos unidos con los republicanos y demócratas, que libérrimamente y en uso de su perfecto derecho les ayudan, vá dirigido á todos.

Meméz ó chifladura acusan los que tal provocación dirigen á la masa obrera consciente de esta capital, eminentemente republicana y socialista, en la que si se hubiere llevado á cabo una organización verdad y los partidos populares estuviesen dirigidos por hombres decididos y abnegados, ocurriría en todas las elecciones lo que ocurre en Valencia, en donde á pesar de la falta de organización, el partido republicano sacó triunfantes todas sus candidaturas en las pasadas elecciones municipales, en donde se ama la libertad y se aborrece todo género de despotismo; en donde los clericales no tienen ni simpatías ni arraigo y piden humildemente puestos á los liberales.

Y si no es meméz ó chifladura, es otra cosa.

Es confesar que hay componenda oculta, que hay pastel en el horno, que hay contubernio entre bastidores, y contra los pasteleros debe ir el pueblo de Cádiz.

Y si no hay pastel ni contubernio, es que los conservadores y clericales piensan, á pesar de su beatitud, en corromper las conciencias con la compra de votos, convencidos de la miseria en que se encuentra el pueblo trabajador, y contra esa corrupción, aconsejamos este remedio: que el Correo comente con fruición, tomándolo de un periódico de Sevilla: «Contra vendedores y compradores debe ir, el pueblo en las elecciones, desbaratando compras y anulando ventas, con toda energía; si hay que usar el garrote cuando no haya otro recurso á manos.»

Verdad es, que al comentar eso añado, que no es la burguesía la que vende el voto, sino el pueblo envilecido por el liberalismo.

No, las ideas liberales no envilecen; los que envilecen al pueblo son los que se enriquecen explotándole inicua y propagan la miseria, la horrible miseria que degrada, que prostituye á la mujer y encanalla al hombre, endureciendo los corazones.

Y los que compran votos, los que corrompen conciencias, es porque tienen las suyas podridas y las venden con la representación de esos votos en más altos mercados, cotizándolas á mayor precio.

Ahora, que el pueblo de Cádiz vea lo que hace cuando le propongan votar á los que dicen que el pueblo español está envilecido.

Si los vota, es cuando demostrará que lo está y carece hasta del instinto de conservación entregándose amarrado de pies y manos á sus mayores enemigos.

## Croniquilla

Dicen los periódicos hábiles, que entre los liberales se advierte con inquietud la predilección que en «ciertas regiones» y por ciertas personas se dispensa á conservadores y clericales.

Este es otro portentoso descubrimiento del fariseísmo laborante.

Ciertamente hay, no en «determinadas regiones», sino en todas las regiones influidas por las tendencias políticas que se suspiran en el clericalismo, cierta resistencia á que los liberales se desenvuelvan con arreglo á su historia.

Pero los liberales no deben cuidarse de tales intrigas, ni de manejos de buodoir, sino estar atentos á las corrientes de la opinión pública, que es de la que reciben vigor, savia y mandato.

Y claro es que no deben ni pueden inquietarse por accidentes momentáneos.

El partido liberal no ha llegado al Gobierno por combinas caseras, sino por exigencias de las circunstancias y ahora como siempre con oportunidad para las instituciones.

De suerte que si ahora hay predilección en «ciertas regiones» y ciertas personalidades, por conservadores y clericales, será porque todavía hay liberales que esperan reunir para su gloria en un sólo costal á Dios y al diablo.

Pero todo se andará. La doctrina del mal menor tiene adeptos en todas partes.

## INSTANTANEA

### Tranquilemonos

Se dice, se censura, se afirma que los defensores del Altar, el Trono, la Patria y la Tradición, han verificado varios alijos de armas y municiones en las costas de Cataluña.

Hay personas que sueñan horrores recordando las altas fechas y las más altas fañañas de las heroicas jaurías de Jergón, Satialls, Tristany, Cucala, Santa Cruz y las del invicto Caserta, bombardeador de Cuenca.

Hay quienes en la procacidad de la prensa clerical, pidiendo poco menos que el degüello de los picaros liberales, creen ver indicio evidente de próximas revueltas.

Pero no; nada ocurrirá por ahora, lo seguro.

Los campos están yermos; sobre las montañas llueve ó nieva; hay escasez de pastos y los carlistas no empuñarán las armas hasta las primeras hiervas.

BOHEMIUS.

### Visita á los Cuarteles

Esta mañana á las doce verificó el General Gobernador militar de esta plaza, don José Serrano de Aizpura, la visita de inspección á los Cuarteles de San Roque y Santa Elena.

En los mismos se encontraban los respectivos coroneles de los cuerpos y todos los jefes y oficiales.

En el patio de dichos Cuarteles se formó la fuerza, que fué revista por el General, alabando el aseo y buena instrucción de los soldados. Después visitó los diferentes departamentos.

Todo lo encontró en perfecto estado, felicitando por ello á los jefes de los respectivos batallones.

La visita terminó á la una y media de la tarde.

### En nuestro observatorio

Apenas si entre la copiosa prensa que va midiendo con su número creciente el aumento seguro de la cultura gaditana, hay alguna obra que consagre su esfuerzo á ir inculcando lecciones de la experiencia ó avisos para lo porvenir á la multitud de nuestro pueblo, que es la que por las presiones espirituales que la opinión ejerce, resuelve en definitiva, de nuestros destinos é imprime rumbo á los intereses.

Y sin embargo, esa sería la misión más meritoria, porque es sin disputa la más fructífera.

Pídesese á los hombres públicos, que hagan esto ó lo otro. Inteligencias preclaras de uno ú otro partido, exponen públicamente algo y aun «algunos» que importa mucho realizar. Y cuando esas inteligencias preclaras mandan, se exige la ejecución inmediata de lo propuesto.

Mas se olvida que el pensamiento se mueve libre y desembarazadamente, mientras la voluntad sufre las ataduras de la vida, cadenas de la realidad, que ó la rutina, ó la pereza, ó el egoísmo, ó la ignorancia imponen; cadenas que todo el esfuerzo humano no basta á romper sin una decidida é inteligente cooperación social.

En esta diversidad de facultades entre el entendimiento y la voluntad, de diversidad que escapa muchas veces á perspicacia del más receloso lector, se hace fuerte comunmente toda interesada oposición.

Patrocínase toda clase de resoluciones en la predicación, en la propaganda. Razónase buena ó malamente, según la fuerza intelectual del propagandista. Pero se cuida mucho de mirar con fiereza, para cobrar bríos, en la seguridad de que no pesan sobre el que censura, las responsabilidades del mando, que son las responsabilidades de la ejecución.

Así es como adquieren viabilidad los más estúpidos contrasentidos. Así es como se pide por unos, que se reduzca un presupuesto pequeño y cómo por los intereses de una deuda abrumadora; por otros la realización de grandes obras, sin percatarse del dinero que cuesten. Un periódico reputa innecesaria una empresa y otro periódico recrimina á los que no la realizan; mientras un tercer periódico, pide que se clasifique y separe á los ciudadanos en «honestos» y «picaros», como si se tratara de aceitunas blancas y negras, que denuncian su especie por el color.

Lo cierto es que se habla y se escribe según se quiere; pero solo, según se puede, se ejecuta.

Las obras buenas necesitan de más esfuerzo para vencer resistencias injustificadas que para ser concebidas.

Y es, porque en un régimen democrático lo primero que se necesita, es el concurso del pueblo. Tiene este la mayor suma de participación en las funciones directoras y por regla general casi siempre se impone en la vida pública, mientras que las decisiones directivas pueden ser neutralizadas por la resistencia popular, ya que necesitan indispensablemente del concurso del pueblo para ser fecundas.

Es licito afirmar que el pueblo tiene

generosos deseos, lucidas intenciones del fin; pero desconoce muchas veces los caminos, ó se aferra á errores tradicionales incontrastables que restan seguridad y acierto á sus impulsiones. Por eso es una obra inexcusable la de enseñar al pueblo; y una culpa sin perdón la de olvidar este cometido.

Claro está que á veces hay que herir sin clemencia sentimientos muy vivos; que hay que arrancar de cuajo en la conciencia del pueblo, muchas de esas máximas de la filosofía vulgar donde el tiempo ha ido almacenando todos los viejos errores de nuestros antepasados; que hay que desnudarle de pasión para vestirle de razón; que hay que mostrarle con relieve los defectos de cosas por las que derraman su sangre y despertar de esta suerte su deseo de mejorarlas.

Pero esto que no puede hacerlo ningún poder, sin trocarse en despótico ó caer odiado, puede y debe hacerlo la prensa misma y sería entonces más justa en sus censuras y más sincera para la multitud que es la materia prima de toda buena administración.

### Feudalismo moderno

Sobre las conquistas del derecho y sobre las libertades públicas fecundadas con la sangre de nuestros padres, se sentó una cuadrilla de traidores ávidos de riquezas y de mando. Creyólos el pueblo legisladores honrados llenos de amor á la libertad y á la patria, y resultaron histriones defensores del privilegio, para colmarse de privilegios; sostenedores de la ficción para con la ficción saciar sus apetitos; aduladores del absurdo para medrar con la fábula; adoradores del becerro de oro, sembraron por todas partes la miseria que envilece y castra los espíritus, el hambre que proporciona esclavos, y la injusticia que nace del incumplimiento de la ley.

Traicionaron la República y establecieron un régimen sin arraigo en la opinión, sin el amor de nadie, sostenido únicamente por las bayonetas y el oro de una aristocracia decadente; no lo quería el pueblo republicano y era aborrecido por el clero carlista. Fue necesario comprar conciencias, atraerse vividores, halagar pasiones, ofrecer sin tasa ni medida impunidad á todo; premio á la inconsecuencia, galardón á la impudencia, dinero á unos, destinos á otros, deshonor á todos.

Y así nació ese caciquismo repugnante que nos deshonra, ese positivismo grosero que ensucia todos los ideales generosos, ese desprecio al concepto de la patria, ese trástiego de hombres de uno á otro partido ó partida que presenciámos á diario, esa poquísima vergüenza que ostentan algunos políticos como muestra de sus pasiones. De este modo é insensiblemente, escurrióse la nación, no hacia una monarquía absoluta que un día representó un progreso histórico, sino hacia un feudalismo radical, pero brutal, orlado por leyes democráticas que pisotea y escarnece, dándosele una higa del clamoreo público.

Divídese España en feudos rígidos por unos cuantos señores de pendón y caldera que á las Cámaras llevan sus representantes; cada provincia es un señorío; cada aldea una taifa; carneros de Panurgo, los ciudadanos son apacentados y esquilados por los bailios de los ricos homes; suelen desaparecer escandalosamente los fondos municipales de muchos pueblos, sin que jamás se exija responsabilidad á nadie;

patéase la ley del Sufragio de una manera indigna, la seguridad personal es amenazada á cada instante en las localidades por los reiles de los caciques; no se componen calles en las poblaciones rurales, la inmundicia llama á gritos á la epidemia, muerense de hambre en muchas partes los maestros de escuela; perecen de inanición millares de criaturas inocentes, tiénesese á los presos en pocilgas peores que las mazmorras de la Inquisición, y aquí nadie vive, nadie come, nadie respira más que los caciques, sus familias y los lacayos que los rodean, miman, adulan y defienden.

El feudalismo antiguo revestía sus acciones con cierto sello de grandeza; el infanzón vistiendo la cota, el casco y la loriga, empuñando fuerte lanzón ó tejante espada, cabalgando al frente de su hueste, marchando hacia las fronteras moras que con frecuencia regaba con su sangre, era un tipo admirable, digno de loa, en aquellos tiempos en que el derecho era la fuerza. Buscaba el botín exponiendo su vida, miraba por la de sus vasallos por interés propio, y al par que se enriquecía ensanchaba los horizontes de su patria.

El señor moderno vestido con la clásica levita, busca el botín sin exponer su precioso pellejo; se humilla, se arrastra ante el más fuerte, lame la parte posterior y preminente del caudillo de taifa parlamentario, ármase de acta y de influencia, y á... comer.

Su mesnada riéndose de las leyes, protegida por la impunidad, comete todo género de excesos y el pueblo explotado, anémico, sin fuerzas para protestar, deja hacer, esperando su salvación de un milagro providencial que nunca llega.

Y no llegará jamás si el mismo pueblo no sacude su marasmo y se dispone á conquistar su libertad y á la que va unida su dignidad, llevando á los municipios, á las Diputaciones y al Congreso, baluartes del moderno feudalismo, genuinos representantes suyos y de sus sacratísimos intereses, dando así por tierra con la hegemonía de un caciquismo denigrante.

I. RODRIGUEZ ABARRÁTEGUI.

### Elecciones municipales

#### CONVOCATORIA

Usando de las facultades que me concede la Ley Municipal vigente y para que tengan debido cumplimiento las disposiciones de la misma y las de las Reales ordenes de 27 de Octubre pasado y 7 de Noviembre corriente:

He acordado convocar al Cuerpo electoral para la renovación parcial ordinaria de los Ayuntamientos de esta provincia, señalando al efecto para la elección de Concejales el domingo 12 del próximo mes de Diciembre.

El procedimiento se ajustará á las leyes municipal y electoral vigente, en concordancia con lo prevenido en las Reales ordenes citadas, y atemperándose exactamente á ellas y á las instrucciones que comunico el Sr. Presidente de la Junta provincial del Censo electoral á los presidentes de las municipales y demás personas ó entidades que tengan que intervenir en la elección.

Cádiz 23 de Noviembre de 1909.— El Gobernador civil, Martín de Rosales y Martel.

Como habrán visto nuestros lectores

res, ya estamos en pleno periodo electoral. Urge, pues, que los verdaderos liberales, demócratas, republicanos y socialistas de esta capital, se apresten a la lucha y se preparen a triunfar de los enemigos de la libertad, aun cuando estos vayan «embuchados» en candidaturas recomendadas por falsos liberales.

Exposición

A continuación insertamos la siguiente exposición que los vecinos de Jimena han dirigido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, que suponemos hará justicia inspirándose en las atendibles razones que aquellos exponen.

El original de dicho documento dice: Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia: Los que suscriben, vecinos de Jimena de la Frontera, ante V. E. tienen el honor de exponer: Que noticiosos de la distinguida personalidad y alto prestigio de V. E. dentro de la gran familia liberal, prestigio alcanzado por sus revelantes condiciones, no dudamos un momento en dirigir a V. E. el presente mensaje por conducto de nuestro Jefe D. Fernando Ramos, para ver el modo de concluir con un estado de cosas que constituye para nosotros cuestión de capitalísima importancia.

Constituímos, Excmo. Sr., la totalidad de los verdaderos liberales de esta población, los que en todo momento hemos estado y estaremos en la brecha combatiendo las andanzas inconcebibles de un caciquismo conservador funestísimo, pero cuyos esfuerzos, (los nuestros) son casi ineficaces, faltos como estamos de la protección del ilustre Jefe provincial Excmo. señor D. Cayetano del Toro, factor que da a la organización política de esta provincia es importantísimo para la consecución de nuestros fines. No es nuestro propósito, dado el acatamiento que nos merece persona tan insignie como el Sr. del Toro, discutir sus decisiones, ni menos impetrar el apoyo de V. E. para que intervenga en un pleito para cuya resolución tiene aquél plena soberanía; es, Excmo. Sr., que recurrimos a V. E. para que con conocimiento exacto y fiel de los hechos influya desde su elevado cargo para que en todo momento brille con luz esplendorosa la santidad augusta de la justicia.

Son ya varios los años los que dirigidos por el que consideramos candidato legítimo de todas las fuerzas liberales de Jimena D. Fernando Ramos portador de este mensaje, hemos luchado por retroceder situaciones políticas que firmemente adheridas, no por su valer sino por la protección provincial, resistían tenazmente nuestros vigorosos golpes y cuando a fuerza de constancia y abnegación hubiéramos podido conseguir el desterramiento de nuestros males, la protección oficial vino a torcer nuestro triunfo, quedando burlados en lo que era y es para nosotros más caro, en nuestra independencia de hombres libres.

Aquí se ha ensayado por el caciquismo todas las variadas formas que este reviste, desde la burla sangrienta al atropello brutal; aquí perdido el respeto que a todo ciudadano debe imponer la majestad de la ley, se ha llegado a excesos y atrevimientos increíbles, si la realidad con su desnudez, no mostrara toda la repugnante lastra; aquí actualmente se está verificando el cobro de un reparcimiento que basta para juzgar una situación con mucha más elocuencia que nosotros pudiéramos hacerlo; y todo ello Excmo. señor, sin que por los llamados a evitarlo se evite, pues cuantas reclamaciones hemos hecho se perdieron en la indiferencia de unas autoridades poco calpadas de su sagrada misión. A la perspicacia de

V. E. no se escapará que cuando durante nueve años hemos satisfecho diez repartimientos absolutamente injustos e ilegales, cuando no obstante el ingreso que suponía los mismos, nuestra Hacienda municipal decae en proporción directa a como crecen algunas particulares; cuando los desafueros son tales que son desconocidos hasta aquellos derechos constitutivos de la personalidad humana; cuando no se vé el día en que esto haya de tener término, no se ocultará repetimos a la penetración de V. E., que necesariamente el desasociado empiece a cundir, la opinión se solivianta y el pueblo que no entiende sino de represalias, proceda de la aplicación justa de la ley o de su propia justicia, quebrante el orden establecido convencido como se halla hasta aquí que merced a un abandono torpe e inmoral, las violaciones cometidas en sus derechos no tendrán otra sanción que las que él mismo aplique. Inútilmente. Excelentísimo señor hemos clamado ante quien tiene autoridad para impedirlo, el que desapareciera esa continua farsa, este despojo inicuo de nuestros derechos y ya llegó el sistema a un grado tal de violencia que es imposible tolerar por más tiempo. Se aproximan unas elecciones en las que observando la ley en toda su pureza, tenemos confianza ciega en triunfar, base indispensable para nuestra regeneración y el temor de nuevas injurias al libre desenvolvimiento de los derechos que las leyes nos conceden, nos mueve a acudir a V. E. en demanda de que coja serenamente el alegato de nuestras desdichas, evitando por los medios puestos a su alcance intrajés que rebasarían la medida de nuestra resignación.

De todas las funciones encomendadas por la ley a V. E. ninguna cuenta con más títulos de simpatías para la opinión, que aquellos que teniendo un carácter tutelar, precaven los hechos que constituyen ataque a cosas tan elevadas como los derechos conquistados por nuestras amadas libertades y nosotros ciegame confiamos en que V. E. por sus altos merecimientos, en su probado amor a la justicia en el desempeño de otros cargos, sabrá captarse el respeto de sus gobernados contribuyendo así en cuanto a V. E. corresponda a esta gran obra de pacificación que como profilaxis social exige imperiosamente la salud nacional.

Dios guarde a V. E. muchos años. Jimena de la Frontera 16 de Noviembre de 1909.

Signen las firmas hasta 791.

Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto los siguientes buques: Vapor «Cabo Quejo», procedente de Sevilla y Huelva, con seis pasajeros para este puerto y dos en tránsito.

Los desembarcados aquí son: Don Angel Beránguer y dos más, don José Bodega y esposa y don Francisco Loza y otro.

La carga que ha traído consiste en sacos de castañas. Idem noruego «Lorrenito», de Gibraltar con carga general.

Id. español «Florenco Rodríguez», de Vigo, con ocho pasajeros para este puerto. Laud «San Antonio», de Lepe, con higos.

Id. «Joven Diego», de Isla Cristina, con sacos de sardinas. Id. «Santísima Trinidad», de Lepe, con higos.

Id. «San Cayetano», de Sevilla, con ladrillos. Vapor «Berenguer el Grande», de Málaga, con 162 pasajeros en tránsito.

Laud «Santa Bárbara», de Lepe, con higos. Id. «Carmelita», del mismo punto y con igual carga.

Se despacharon: Vapor «Florenco Rodríguez», para Barcelona y escalas. Id. «Cabo Quejo», para los mismos puntos. Id. noruego «Lorrenito», para Lisboa. Goleta danesa «Arken», con sal para Rio Grande de Sud. Vapor inglés «Santa Beas», en lastre para Huelva. Laud «Santa Bárbara», en lastre para Lepe.

Vapor «Maryan», en lastre para Isla Cristina. Ganguil «Guadamar», para Sevilla en lastre. Id. «Guadairo», para el mismo punto, en lastre también.

Vapor «Berenguer el Grande», para Habana y escalas, con cuatro pasajeros embarcados en este puerto y 162 en tránsito.

Hipocresías

Hemos dado detallada cuenta del suceso inexplicable, insólito, de que fué objeto el director de este periódico en la parroquia de San Antonio, por parte de un sacerdote que pertenece al Cabildo Catedral, en ocasión de estarse celebrando con la solemnidad propia del caso, la imposición a un recién nacido del sacramento del bautismo.

Acercá del asunto desdichadísimo hemos manifestado nuestra opinión y no se nos tachará por cierto de apasionados y vengativos.

Pero nosotros preguntamos: ¿Le está permitido a los sacerdotes en el ejercicio, del que ellos llaman «su sagrado ministerio», insultar a los fieles y aprovechándose de la santidad del lugar (se trata de un baptisterio) coger de las solapas a uno de los concurrentes a la ceremonia religiosa, llamándole «cobarde» con repetición, y retándole a singular combate, como un paladín de los viejos tiempos, ó como un baratero del Albaicín ó los Percheles; y todo eso revestido con los ornamentos sacerdotales?

En verdad que no se concibe tal proceder en un ministro de la religión. Pero ahora los ministros de la religión han echado otra madera. Amenazados por dentro con el modernismo, y por fuera con la doctrina socialista, que no es ni más ni menos que una religión nueva, resisten como energúmenos la iniciación de la ola y se agitan como poseídos, para librarse de la para ellos remeosa marea viva.

Sin embargo, todavía al considerar estas confusiones de la milicia que ha lejado de ser pacifista, para convertirse en heroica, nos acordamos del Evangelio, y leyéndole, vienen a nuestra pluma estas admiraciones del divino maestro.

«Los escribas y los fariseos están sentados en la cátedra de Moisés. Practicad, pues, y haced todo lo que os dijeren; pero no arregleis vuestra conducta por la suya, porque ellos dicen y no hacen».

«Ellos ligan cargas insoportables y las ponen en los hombros de los demás, cuando no quieren ni aplicar la punta del dedo para moverlas».

«Todas las obras las hacen para ser vistos por los hombres; por lo mismo se llaman canónigos y buscan los primeros asientos en los banquetes y las primeras sillas del coro en el capítulo».

«Pero ¡ay de ellos! ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que cerrais el reino de los cielos a los liberales; porque ni vosotros entráis ni dejáis entrar a los que entrarían sin vosotros».

«¡Ay de vosotros! que devoráis las casas de las viudas con el pretexto de la oración».

«¡Por eso recibiréis sentencia más vigorosa!».

«¡Ay de vosotros, que andáis girando por mar y tierra a trueque de convertirse a un gentil y después le haceis digno del infierno!».

«¡Insensatos y ciegos! que cobrais diezmo de la yerba buena y del eneldo y del comino, y abandonais las cosas más esenciales de la ley: la justicia, la misericordia, la buena fé...».

«¡Oh, guías ciegos, que colais un mosquito y os tragais un camello! ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! que limpiais por fuera la copa y el plato y queréis que lo de dentro sea limpio».

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas; porque sois semejantes a los sepulcros blanqueados, los cuales por fuera aparecen hermosos, más por dentro están llenos de podredumbre!».

«¡Ay de vosotros que fabricais los sepulcros de los profetas, y adornais los monumentos de los justos diciendo: «Si hubiéramos vivido en tiempo de nuestros padres, no hubiéramos sido cómplices de la muerte del Justo»».

«Con lo que dais testimonio contra vosotros mismos de que sois los que le matasteis».

«Por eso dijo la sabiduría de Dios: «Yo voy a enviaros profetas y sabios y de ellos degollareis a unos, crucificareis a otros, a otros azotaréis y perseguiréis de ciudad en ciudad, para que recaiga sobre vosotros toda la sangre inocente derramada por la tierra desde la sangre del justo Abel hasta la de Zacarías; ¿a quién matasteis entre el templo y el altar?»».

«En verdad os digo que todas esas cosas caerán sobre vosotros y sobre la generación presente».

«Caerán, sí. No le bastaba al clericalismo insaciable é hipócrita mistificarlo todo; llevar la desunión y la desconfianza y el recelo y la traición a los partidos políticos, hasta el punto de torcer el espíritu de la libertad y deformarle para servirse de él, en los comicios que desprecian. No le bastaba inyectar en el cuerpo social el suero de la devoción que empuñeó a las almas y las hace entecas. No le bastaba interponer entre el cielo y la tierra la negrura de sus hábitos, para cambiar en noche inacabable todas las suroras de redención».

Necesitaba llegar al ataque personal, a la injuria, a la provocación, para prefiatar la profanación de su sacerdocio, y ha llegado.

Ahora pueden ya decir: «Imbui vertem sanguine», pero aunque ensorbecido lo digan, pueden contestarles los demócratas: «Omnium verum vicissitud est».

Edictos

La Comandancia de Marina de este puerto y Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, hace público el siguiente edicto: «Hago saber: Que convocándose nuevamente por circular de la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima de 13 del actual, a la elección de vocal representante de navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje en la Junta Consultiva de dicha Dirección General; se hace público por medio del presente para general conocimiento, verificándose dicho acto el día 15 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde».

Cádiz 23 Noviembre 1909. — Rafael Carlier.

Por la misma Comandancia se hace público también el siguiente edicto: «Hago saber: Que esta Comandancia de Marina, y en los 30 días de publicado el presente edicto en el Real Decreto de la provincia, se procederá a las treinta y una horas a la venta en pública subasta por segunda vez, de los efectos que al pie se detallan, procedentes de hallazgos, sobre el tipo que a continuación se señala, rebajando un 25 por 100 con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento civil».

Las proposiciones se verificarán en pliegos cerrados, extendidos en papel de la clase oncená, no admitiéndose ninguna que no alcance el precio fijado.

Cádiz 23 Noviembre 1909. — Rafael Carlier.

Detalles: Una plancha de hierro con peso de ochenta y cinco kilogramos, bajo el tipo de cuatro pesetas el kilo. Un trozo de ancla, con peso de cincuenta y ocho kilos, a id. id.

Un resón de trece kilos, a id. id. Un resón y trozo de cadena, con peso de setenta y ocho kilos, a id. id. Un resón inútil, de cuarenta y dos kilos, a id. id.

QUERRELLA

En el día de hoy se ha presentado el escrito preliminar para poder entablar la oportuna querrela, al Juzgado Municipal del Distrito de San Antonio.

Don Germán de Llamas y Beránguer, de estado casado, periodista, domiciliado en la calle Adolfo de Castro núm. 26, pide se cite de conciliación a don Benito de Elejalde y Coma, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, domiciliado en la calle de Argantonio núm. 15, como preliminar de la querrela por injurias graves que se propone entablar contra él mismo, porque revestido sacerdotalmente en el templo parroquial de San Antonio, sin causa ni pretexto alguno, prescindiendo de la mansedumbre evangélica y olvidando lo que debía más que a su persona, a su ministerio, le insultó repetidamente, llamándole cobarde y desafiándole para los fosos de Puerta de Tierra, con escándalo y asombro de los fieles que llenaban dicho templo y de los que habían asistido al bautismo que acababa de verificar el demandado, al que deberán imponerse las costas de este acto.

Cádiz a 24 de Noviembre de 1909.

GERMAN DE LLAMAS.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURIDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierdo.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy, sorprendente y monstruo. Secciones populares. Primera sección, a las 7 y 30.

Primera parte: mil metros de escogidas películas, estrenos. Segunda parte: A cargo de los hermanos Les Harturs, que ejecutarán «La invitación».

Personajes: Una marquesa, Baile inglés, Un excéntrico, El guifarrico, Pasa-calle, La Macarena.

Precios para esta sección: Preferencia, 0'40 pesetas; entrada general, 0'15.

Segunda sección doble, a las 9 y 30. Primera parte: 500 metros de películas estrenos.

Segunda parte: A cargo de Les Harturs, «El maestro de baile».

Personajes: Fuga americana, Danza americana, cantada; Farruca.

Tercera parte: 500 metros de películas estrenos.

Cuarta parte: A cargo de los célebres artistas Les Harturs, «La invitación».

Precios: Sillas, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

Notas. La entrada de preferencia es permanente en ambas secciones. La empresa se reserva el derecho de alterar el programa.

Últimas presentaciones de Les Harturs! TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica dirigida de Lola Ramos.—Funciones para hoy: A las 7 y 30: Piel de oso. A las 8 y 30: La Cuna. A las 9 y 30: Los Guapos. A las 10 y 30: La estocá de la tarde.

# BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado

CASA CENTRAL EN CARTAGENA

Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas-corrientes disponibles a la vista 1 0/0 anual.  
a 8 días 1'25 0/0  
a 30 " 1'50 0/0  
Imposiciones a fecha fija 3 0/0

En su Caja de Ahorros abona interés a razón del 3'00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, alfarraces, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blanqueza.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

vos trabajos malavares, Mr. Claudini con sus autómatas parlantes y Gran kake-wals.

Tercera sección, a las 10: Los malabaristas Koker, el ventrílocuo Mr. Claudini y el doctor Posadas.

MEJORA.—Ha experimentado notable alivio en la enfermedad que le aquejaba, nuestro estimado amigo don Domingo Seris.

Nos alegramos de su mejoría y hacemos fervientes votos por su completo restablecimiento.

DETENIDO.—La guardia municipal detuvo a Salvador Delgado Lozano, que al parecer se encuentra demente y ha tratado diferentes veces de suicidarse.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó a su hora.

VIAJEROS.—Regreso de Sevilla don Ricardo Ortiz Mérida.

Llegó de Madrid don Pablo Selavera. De Jerez, la señora marquesa de Salobral, el señor Marqués de Casa Bermeja y don Manuel Coloma.

SOLICITUD.—El Sr. Presidente de la Sociedad de conductores de carruajes de esta capital solicita del Ayuntamiento, no se permita que ejerza dicho cargo nada más que aquellos que como tales lo acrediten.

ABOGADO.—El elocuente y notable abogado de este Colegio, nuestro distinguido amigo don Manuel Rodríguez Piñero, se ha encargado de la dirección de la querrela criminal que nuestro director presenta en el Juzgado de esta capital, contra el canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Benito Elejalde, por injurias graves dirigidas por este señor, contra el primero en la iglesia de San Antonio, la noche del domingo.

FIESTA ONOMÁSTICA.—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el distinguido letrado, magistrado suplente de esta Audiencia, don Juan Sánchez de la Vega y Noriega.

Con tal motivo de la provincia ha recibido muchas felicitaciones y a su domicilio han concurrido numerosos amigos, los que fueron obsequiados con dulces, pastas, vinos, y cigarros habanos.

B. L. M.—Hemos recibido el siguiente: El alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real, besa la mano al señor director de EL DEMOCRATA y al participarle su nombramiento cumple el deber de ofrecerle, tanto oficial como particularmente.

Juan D. Gamez Ojeda le saluda y reitera sus sentimientos de afecto y consideración más distinguida.

28 de Noviembre de 1909.

E. P. D.—Ha fallecido en el Hospicio provincial, Nicanora Humada Rodríguez.

RECLAMACIÓN.—El inspector de Sanidad

de la villa de Setenil, reclama ante el señor Gobernador civil en demanda de que por aquel Ayuntamiento se le abone las cantidades que el mismo le adeuda.

### Publicación interesante

Con satisfactorio éxito sigue publicando la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la preciosa producción de Alejandro Dumas, padre, «Mis Memorias», en la cual, sin que la novelesca fantasía de su autor se oponga en lo más mínimo a la rigidez histórica, se describen sucesos y orientaciones de la nación vecina que a todos interesa conocer para formar concepto de su progreso actual. Ha visto la luz el cuaderno 43, con sus correspondientes 32 páginas y lámina suelta, y se expende a 15 céntimos ejemplar.

### CUENTO HISTORICO

#### El rey y el burro

En la popular é histórica Sevilla, patria de tantos varones ilustres que honraron con las letras y las artes ese pedazo de suelo, es donde pasó la acción de este cuento.

En el magnífico palacio creado por aquel rey que llamaron el «cruel» los unos, «el justiciero» los otros, ocurrió el original suceso, en donde se puede estudiar la grandeza de alma de aquel valeroso monarca.

En el palacio que creó don Pedro junto al caudaloso Guadalquivir, mandó poner en uno de los extremos una campanilla para que «todo home fidalgo ó pechero que pidiese justicia, tirase do cordón para que el su Rey y señor satisficérale na sua demanda.»

Como era natural, pasó una temporada sin que la campanilla sonase, con gran extrañeza de la gente de palacio, pues éstos veían que la hierba llegaba hasta el llamador y pasando el tiempo, llegó a cubrir la mitad de éste.

En una hermosa noche de verano se oyó con sorpresa que en el cuarto del rey sonaba la campanilla de la «justicia» estrepitosamente.

El Rey, que estaba en su lecho, se incorporó y llamó a su servidumbre.

—Pronto. Mirad a ver quién es el que llama y hacédele subir a mi presencia.

# JIMENEZ Y REGIFE

## CADIZ-JEREZ

### Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de

Construcción

Saneamiento

y Decoración

## DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

Al poco rato el caballero Men-Rodríguez de Sanabria, apareció ante Su Magestad.

—¿Quién es, buen Sanabria?...

—Señor, por los alrededores no se ve a nadie. Los criados sólo han encontrado un burro enganchado en la cuerda de la campanilla, y era el que llamaba.

—Subidle a mi presencia.

—¿Señor!... ¿A un burro?...

—¿Quién sabe si pedirá justicia?...

Sanabria desapareció, y al poco rato, apareció en la real estancia acompañado de un burro viejo lleno de llagas, y en tan lamentable estado que el Rey don Pedro, mirándole detenidamente, exclamó al poco rato:

—Es verdad. Con razón, pobre animal, te quejabas. Men-Rodríguez, inmediatamente, mandó a Juan y algunos de mis ballesteros busquen al dueño de ese burro y lo conduzcan a mi presencia.

—Está bien, señor.

Al poco rato, Juan Diente, seguido del jumento y varios ballesteros de palacio, recorrían a altas horas de la noche los barrios apartados que rodean el regio Alcázar; por fin, hicieron alto cuando al animal le vieron pararse delante de una casucha pobre y fea.

—Aquí debe vivir.

Juan Diente se adelantó y con su mano de hierro dió fuertes golpes en la puerta.

Al poco rato una voz bronca, gritaba desde adentro:

—¿Quién diablos dá tan fuertes golpes?... Pues si salgó... al «cuitado mal nacido» van a quedarle pocas ganas de quitarle el sueño a pacíficos «villanos.»

—¡Abrir la puerta!

—¡Idos éahoramajá!

—¡En nombre del Rey don Pedro, que abráis la puerta os digo!

A los pocos momentos se abrió la puerta, apareciendo un hombre de regular estatura.

Decid, ¿es vuestro ese burro?...

—En efecto, mio es. ¿Pero qué tiene que ver eso para...?

—¡Silencio!... Seguidnos a Palacio.

—¡Pero!

—Seguidnos...

(Continuara)

Planillas de nacimiento

y defunción, á 10 cénts.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.  
IMPRESA «LA UNION»



## IMPRESA

### “La Unión”

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100. Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado  
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.  
Extranjero 14'00 " " "  
Número suelto del día 10 céntimos.  
Id. atrasado 25 céntimos.

—Anuncios á precios convencionales—

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.  
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Nuevo itinerario que sigue desde el día 15 de Noviembre de 1909.

Salidas.—De puerto Real á Cádiz, 8 de la mañana y 11'15 de la idem.

De Cádiz á Puerto Real, 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Dique de la Compañía Transatlántica.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entré Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'68. Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes depopa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

LUIS CARAME—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

### Sección oficial

Nota religiosa.  
SANTO del día 25.—Sants Catalina.  
SANTO del día 26.—San P. Alejandro.

Vapores al Puerto.  
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	CADIZ
DIA 25	DIA 26
8 45 de la mañana.    10 00 de la mañana.	11 15 de la idem.    12 30 de la tarde.
11 15 de la idem.    12 30 de la tarde.	1 45 de la tarde.    2 45 de la idem.

PUERTO	CADIZ
DIA 26	DIA 27
9 00 de la mañana.    10 00 de la mañana.	11 30 de la idem.    12 45 de la tarde.
11 30 de la idem.    12 45 de la tarde.	2 00 de la tarde.    3 00 de la idem. ¶

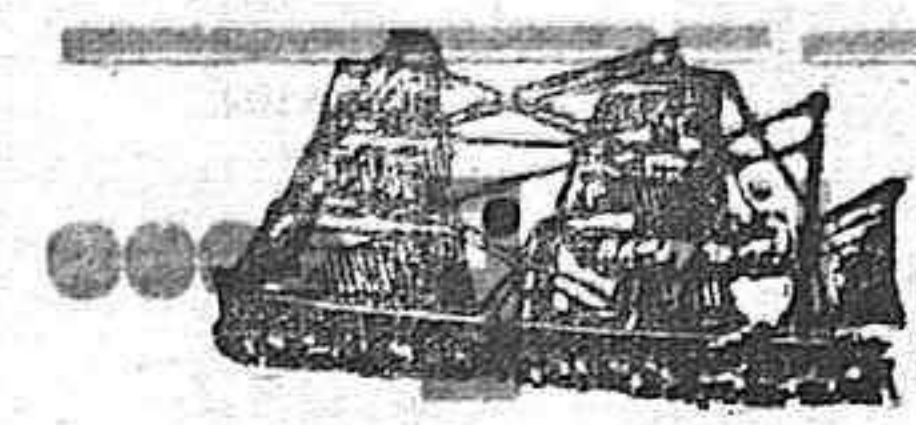
Mareas de mañana.  
ALTAS: A las 12 y 28 de la mañana.  
A las 12 y 52 de la tarde.  
BAJAS: A las 6 y 48 de la mad.  
A las 7 y 11 de la noche.

### Oficinas públicas

EN CADIZ  
Horas de despacho en los días no de fiesta:  
Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.  
Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Imp. LA UNION. F. Fontecha, 4. — Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO - CADIZ -

FERROCARRILES

Table with columns for destinations (Cádiz, Segunda Aguda, Puerto Real, Puerto, Jerez) and departure times for ascending and descending routes.

Table with columns for destinations (Jerez, Puerto, Puerto Real, San Fernando, Segunda Aguda, Cádiz) and departure times for ascending and descending routes.

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Cetta y Marsella. El vapor español Castilla

C. Anónima de Vapores Vinesa
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felip, Palamós y Marsella. El vapor español Sevilla

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas.

Fundición "SAN RAFAEL"

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, etc.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía - Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.

THE OVIEDO MERCURY MINES LTD

Minas de carbón en Carbayin
Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza.

GUÍA DEL VIAJERO

Extensive directory listing various services and businesses in Cádiz, including lawyers, doctors, pharmacists, and other professionals.